



M.I. AYUNTAMIENTO
DE FITERO

Paseo de San Raimundo 11
Fitero (Navarra)
Telf: 948 776 132
www.fitero.es

AVISO COBRO:

TERRENOS CANON, PARCELAS ORMIÑEN Y PARCELAS COMBRERO 2.020

LOS RECIBOS QUE NO ESTÉN
DOMICILIADOS EN CUENTAS
BANCARIAS SE COBRARÁN EN EL
AYUNTAMIENTO DEL 18 DE
DICIEMBRE AL 18 DE ENERO DE 2.021.

LOS RECIBOS NO ABONADOS EN
DICHO PLAZO TENDRÁN DESDE EL
DÍA SIGUIENTE AL MISMO, UN
RECARGO DEL 5%.



Fitero, a 18 de diciembre de 2.020.